

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE "NERMAER S.A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE  
FEBRERO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 28 de Febrero del 2013, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en Colón 834 y Lorenzo de Garaycoa Edificio Suntha Martha piso 2 oficina 208 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"NERMAER S.A."**, a saber: 1) El señor ISAAC JEFFERSON ARISTEGA VERA propietario de cuatrocientas acciones (400); 2) el señor NESTOR JOSELITO ERAZO MERA propietario de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2011 y 2012. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y 2012. 3.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y 2012. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y 2012. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.--- Los Accionistas por unanimidad designan como Secretario Ad-Hoc el señor Alfredo Hernando Briones David y como Presidente de la Junta al señor Yony Daniel Sosa Cabeza. El Secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente Sesión.

**Pasando al Primer Punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2011 y 2012. El accionista NESTOR JOSELITO ERAZO MERA, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**Pasando al Segundo Punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y 2012. El accionista NESTOR JOSELITO ERAZO MERA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**Pasando al Tercer Punto del Orden del día** se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y 2012. El accionista NESTOR JOSELITO ERAZO MERA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**Pasando al Cuarto Punto del Orden del día** el Presidente de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad en los ejercicios económicos 2011 y 2012, por

lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no su distribución. El accionista NESTOR JOSELITO ERAZO MERA, moción que no se reparten las utilidades a los accionistas. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.

**Passando al Quinto Punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al Comisario para el ejercicio económico 2013, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. El accionista NESTOR JOSELITO ERAZO MERA moción se designe como Comisario a la señorita Magdalena Arévalo Arévalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unanimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firiendo para constancia, todos los presentes.

(f) ISAAC JEFFERSON ARISTEGA VERA, accionista; NESTOR JOSELITO ERAZO MERA, accionista; YONY DANIEL SOSA CABEZA, presidente de la junta; ALFREDO BRIONES DAVID, secretario ad-hoc de la junta.

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "NERMAER S.A.", del dia 28 de Febrero del año 2012.

  
**ALFREDO BRIONES DAVID**  
- Secretario Ad-Hoc de la Junta